

	GESTIÓN JURÍDICA		CÓDIGO	GJ-F-30
	FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZAS		VERSIÓN	001
			VIGENCIA	2022-12-05

APROBACIÓN DE PÓLIZAS
11/05/2026

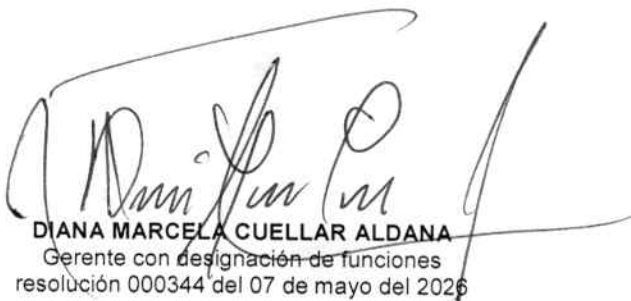
LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA ESE, CON DESIGNACIÓN DE FUNCIONES DE GERENTE SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000344 DEL 07 DE MAYO DEL 2026

APRUEBA LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 01168

Contrato	INTERVENTORIA No. 01168			
Datos del tomador	DOUGONG ZOMAC SAS			
Asegurado	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE			
Beneficiario	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE			
Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL			
Póliza	CHU-100079241	Fecha expedición	11/05/2026	
Amparos				
Denominación	Desde	Hasta	Porcentaje	Valor
CUMPLIMIENTO	04/05/2026	04/03/2027	20%	\$ 5.374.133
PRESTACIONES SOCIALES	04/05/2026	04/11/2029	05%	\$ 1.343.533.25
CALIDAD DEL SERVICIO	04/05/2026	04/11/2027	30%	\$ 8.061.199.50

El contratista se obliga a ampliar, modificar o restablecer la garantía en el evento de ser necesario.

Conste,


DIANA MARCELA CUELLAR ALDANA
 Gerente con designación de funciones
 resolución 000344 del 07 de mayo del 2026

Proyectó: Lucelida Riaños Sandoval / profesional Administrativa 
 Reviso: Javier Mauricio Almario Oviedo / Abogado 

	Profesional de calidad	Profesional de calidad	Asesora gestión de calidad
	Elaboró	Revisó	Aprobó
Documento de: Sistema Integrado de Gestión (SIG)			



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.11 10:42:54 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68-24 PISO 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2851600 FAX: 2851720 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1682

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS28080000059-0001

NIT 860.021.0134
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN AUTORETENCIONES

Código de Seguridad: d407urqnWnX9rRSTNwW1g==

No. PÓLIZA	CHU-100079241	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533151199	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 04/05/2026		24:00 Horas Del 04/11/2029				N/A	
TOMADOR		DOUGONG ZOMAC SAS				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		MZ G LT 1 NO. 03334 FUNDADORES LUIS CARLOS GALÁN DE PARATEBU				TELÉFONO	
ASEGURADO		HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E.				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		DIAGONAL 20 # 7 - 29, FLORENCIA - CAQUETÁ				TELÉFONO	
BENEFICIARIO		HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E.				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		DIAGONAL 20 # 7 - 29, FLORENCIA - CAQUETÁ				TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.0001168 CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD MORELIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA LOCALIZADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MORELIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

ASEGUARADO/BENEFICIARIO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE, IDENTIFICADA CON EL NIT 891.180.098-5 Y AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL NIT 900.474.727-4

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/05/2026	24:00 Horas Del 04/03/2027	5.374.133,00	11.190,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/05/2026	24:00 Horas Del 04/11/2029	1.343.533,25	11.779,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/05/2026	24:00 Horas Del 04/11/2027	8.061.199,50	30.312,00

TOTAL ASEGURADO \$ 14.778.865,75

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA	\$	53.281,00
PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS		AGENCIAS	100,00		DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA		
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	53.281,00
					GASTOS EXP.	\$	5.000,00
					IVA	\$	11.073,00
CONVENIO DE PAGO					TOTAL A PAGAR	\$	69.354,00
DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/05/2026							

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CHU-100079241	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533151199	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HULLA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/05/2026	24:00 Horas Del	04/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	d4O7urqnWnX9rRSTNwwW1g==	Número de póliza	100079241
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/05/2026	Inicio de vigencia Global	04/05/2026
Fin de vigencia Global	04/11/2029	Tomador	DOUGONG ZOMAC SAS
		Asegurado	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E.
Valor asegurado	14.778.865,75		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.001168 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD MORELIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA LOCALIZADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MORELIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.ASEGUARADO//BENEFICIARIO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE, IDENTIFICADA CON EL NIT 891.180.098-5 Y AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NIT 900.474.727-4		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/05/2026	24:00 Horas del 04/03/2027	\$ 5.374.133,00	\$ 11.190,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/05/2026	24:00 Horas del 04/11/2029	\$ 1.343.533,25	\$ 11.779,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 04/05/2026	24:00 Horas del 04/11/2027	\$ 8.061.199,50	\$ 30.312,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13